

ANUNCIO

CONTRATOS DE TRABAJO EN PRÁCTICAS 2017-2018

El Ayuntamiento de Sariego, al amparo de la *Resolución del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias del 21 de diciembre de 2017, de concesión de subvenciones a Ayuntamientos del Principado de Asturias con destino a la celebración de contratos de trabajo en prácticas*, **contratará en prácticas, a una persona joven desempleada en la ocupación de MONITOR DE ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ENTRENAMIENTO**, en régimen laboral temporal por un periodo de un año, y a jornada completa. (Contratación cofinanciada por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias y por la Iniciativa de Empleo Juvenil y el Fondo Social Europeo para el periodo 2014-2020 en el marco del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020 (CCI 2014ES05M9OP001), en un 91,89% por el Fondo Social Europeo y la Iniciativa de Empleo Juvenil en caso de certificación en el ámbito del Eje 5, o en un 80% por el Fondo Social Europeo en el caso de certificación en el ámbito del Eje 1, del Programa Operativo de Empleo Juvenil 2014-2020).

Además de los requisitos generales establecidos en las Bases que rigen este proceso los/as jóvenes interesados/as deberán estar en posesión de alguna de las siguientes titulaciones:

- a) Certificado de Profesionalidad de:
 - "Dinamización de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil"
 - "Dirección y coordinación de actividades de tiempo libre educativo infantil y juvenil"
 - "Acondicionamiento físico en sala de entrenamiento polivalente"
- b) Grados Medio o Superior de Formación Profesional en:
 - "Técnico en Animación de Actividades Físico-Deportivas"
 - "Técnico en Acondicionamiento Físico"
 - "Técnico en Conducción de actividades físicas y deportivas en el medio natural"
 - "Técnico en Enseñanza y Animación sociodeportiva"
- c) Otras titulaciones o enseñanzas sociodeportivas especiales, así como cuantas otras titulaciones pudieran acontecer de este mismo ámbito profesional, siempre que se acredite que son títulos oficialmente reconocidos como equivalentes, de acuerdo con las leyes reguladoras del sistema educativo vigente, o de certificado de profesionalidad de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las cualificaciones y de la formación profesional, que habiliten para el ejercicio profesional.

y además, a fecha de inicio del contrato, deberá cumplir los siguientes requisitos:

- Estar inscritos como beneficiarios en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y ser menores de 30 años.
- Estar inscritos como demandantes de empleo no ocupados en cualquier oficina del Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias.

LUGAR DE RECOGIDA DE LAS BASES REGULADORAS Y DEL MODELO DE SOLICITUD: en el Ayuntamiento de Sariego, en la página web www.sariego.org.

PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES: Desde el día 8 de febrero de 2018 hasta el día 21 de febrero (ambos inclusive) en el Registro Genral del Ayuntamiento de Sariego, en horario de 9'00 a 14'00 h.

En Sariego, a 6 de febrero de 2018
EL ALCALDE,
SAUL BASTIÁN MONTEQUIN